

# gestión

Revista de Economía

## Cash **5** Management

Contabilidad  
medioambiental:  
información de gestión

**12**

La actividad  
económica  
de la Región  
de Murcia

**22**

**14**

JULIO 00

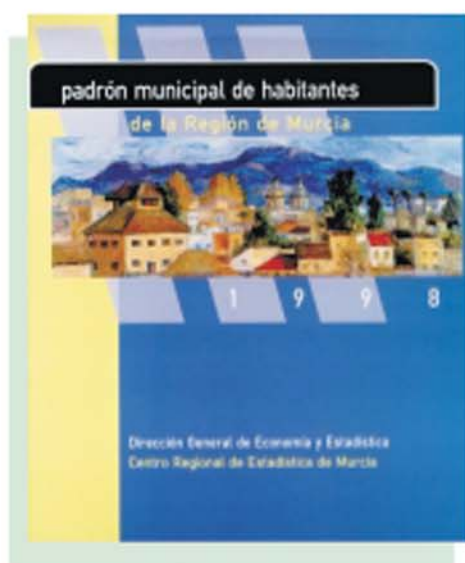


**Región de Murcia**

Consejería de Economía y Hacienda

# DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

## ● PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1998



Nueva publicación que ofrece información padronal a 1 de enero de 1998. Presenta una amplia desagregación territorial que supone el inicio de una nueva serie que permitirá disponer de datos anuales sobre el volumen de nuestra población, su crecimiento, su distribución territorial y su composición por edad, sexo y nacionalidad.

**Centro Regional de Estadística**



## ● COYUNTURA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Conozca en profundidad lo que ha sucedido en la economía regional durante 1999. En esta publicación semestral encontrará series de indicadores económicos regionales, nacionales e internacionales, así como un profundo análisis de lo acontecido durante 1999, que le aproximará al conocimiento de la economía de la Región de Murcia.

**Servicio de Estudios y Coyuntura Económica**



**EDITA:**

Ilustre Colegio de Economistas  
de la Región de Murcia

**DIRECTOR:**

Salvador Marín Hernández

**COLABORADORES REDACCIÓN:**

Carmen Corchón Martínez  
Isabel Teruel Iniesta

**CONSEJO EDITORIAL:**

Decanato del Ilustre Colegio de Economistas  
de la Región de Murcia

Decanato de la Facultad de CC.EE.  
y EE. de la Universidad de Murcia

Jefe del Servicio de Estudios de Cajamurcia

Director de la Revista

**IMPRIME:** Pictografía, S.L.

**DEPÓSITO LEGAL:** MU-520-1997

**ISSN:** 1137-6317

**GESTIÓN** –REVISTA DE ECONOMÍA  
no se identifica necesariamente  
con las opiniones expuestas por los autores  
de artículos o trabajos firmados.

## sumario

# 14

julio 00

- 4** Editorial
  
- Colaboraciones:
- 5** “Cash Management”  
Juan C. López Rives  
y Francisco J. Fuentes Campuzano
  
- 12** Contabilidad medioambiental:  
información de gestión  
Salvador Marín Hernández
  
- 22** La actividad económica  
de la Región de Murcia  
Patricio Rosas Martínez  
y Manuel Pérez Muñoz
  
- Nuestro Colegio:
- 16** Día del Patrón.  
Nuevos Ecónomos y clausura  
I Curso Superior de Fiscalidad
  
- 27** Información actual:
  - El fuerte crecimiento económico  
sitúa el beneficio de las empresas  
en un nuevo máximo histórico.
  - Los valores de la economía del futuro.
  - Bruselas obligará a cumplir las normas  
internacionales de contabilidad en 2005.
  
- 29** Internet y los Economistas  
Direcciones
  
- 29** Reseña Literaria

# g

## Editorial

**COMO SE DECÍA** en aquella frase célebre “*caminante no hay camino se hace camino al andar...*”, esa precisamente fue nuestra posición al inicio de esta gratificante labor como es la edición de “*Gestión-Revista de Economía*”, no porque no existieran unas directrices y objetivos a conseguir, que eran muchos y ambiciosos, y que sin duda aún no se cumplieron, sino porque estábamos seguros que este joven colectivo de Economistas nos ayudaría a trazar un camino que nos permitiera ver en cada final de etapa un nuevo número de esta joven revista, así hoy presentamos –haciendo un símil con el actual Tour de Francia– la 14ª. etapa de este vuestro “camino”.

Para corroborar lo anteriormente dicho podemos apreciar que este número recoge una serie de colaboraciones totalmente actuales y de riguroso tratamiento por parte de sus autores. Juan Carlos Rives y Francisco José Fuentes nos ofrecen su particular posición de lo que se debe entender por un correcto seguimiento y control del cash-management. Asimismo, Salvador Marín nos clarifica el apoyo que la contabilidad –en todas sus facetas– puede aportar al desarrollo y control del medio ambiente a realizar por todo el tejido empresarial, concluyendo que ésta es una eficiente herramienta para la gestión de esta novedosa y necesaria materia. Desde otra parcela, Patricio Rosas y Manuel Pérez desarrollan y explicitan la estructura y evolución reciente de la actividad económica en la Región de Murcia.

Por otra parte, destacamos las celebraciones realizadas con motivo del Patrón de los Economistas y como viene siendo habitual concluimos con una serie de informaciones actuales y las ya clásicas direcciones de internet seleccionadas, así como nuestra reseña literaria.

Para finalizar os deseamos a todos unas reparadoras vacaciones veraniegas, esperando que a la vuelta de las mismas sigáis colaborando con nosotros en el “camino a trazar” para la edición de vuestra revista.

# Cash Mana

Juan Carlos López Rives ♦ Francisco José Fuentes Campuzano

Finsur Consultores - Murcia



# agement

**Las medidas  
que conlleva  
la revisión del cash  
management  
de una empresa  
pueden producir  
unos beneficios  
evaluables entre  
un 0,5 y un 1%  
de su cifra  
de ventas**

## 1. DEFINICIÓN DEL CASH MANAGEMENT

El cash management es aquella parte de la ciencia de los negocios dedicada al aspecto "monetario" de los mismos. **Se trata de observar todo negocio como flujo de dinero, con independencia del producto que fabrica o del servicio que ofrece.**

Vistos como flujo de dinero, los negocios son muy parecidos. A todos ellos se les pueden aplicar unos principios universales que contempla el cash management:

Q Hay que tratar que los flujos de entrada de dinero, resultado de las ventas de la empresa, sean lo más rápidos y controlados posible.

Si una empresa tarda 100 días en convertir en dinero los productos que salen de su almacén, y sus ventas anuales suponen 10.000 millones de pesetas, ello le significa una inversión de:

$$\frac{10.000 \times 100}{365} = 2.739 \text{ millones de pesetas}$$

Además, puede ocurrir que los sistemas de cobro utilizados le conlleven unos costes financieros equivalentes al 1% de las ventas, es decir:

$$10.000 \times 1\% = \text{millones de pesetas}$$

Si como consecuencia de una revisión de sus sistemas de venta, entrega y cobro, y sin variar las condiciones de crédito a sus clientes, acorta en 15 días el ciclo de cobro, y adopta sistemas de cobro cuyo coste sea del 0,75%, obtendrá unos ahorros considerables en su cuenta de explotación, que repercutirán en los siguientes ejercicios:

$$\frac{10.000 \times 15}{365} = 410$$

millones liberados del capital de trabajo

al 10% de coste alternativo de sus recursos... supone  $410 \times 10\% = 41$  millones de ahorro de intereses y  $10.000 \times 0,25\% = 25$  millones de ahorro de costes de cobro.

En total: 66 millones de beneficios generados por la revisión de los flujos de

entrada, lo que representa un 0,66% de la cifra de ventas.

W Hay que controlar los **flujos de salida**, de forma que no generen costes innecesarios, se adapten a los flujos de entrada, sean flexibles... y los instrumentos de pago y las condiciones de pago adoptados sean congruentes con la política de compras y las posibilidades de crédito que ofrece el sector en que se está comprando.

Si una empresa cuyos flujos de salida de fondos son 10.000 millones de pesetas al año, adopta una serie de medidas por las que consigue que el cargo en valor en sus cuentas bancarias se produzca un día después de lo habitual, y recorta en un 0,1% los costes de pago, obtendrá unos ahorros anuales (al 10% de interés alternativo) de:

$$10.000 \times 1 = 27,4 \text{ millones de pesetas} \\ 365$$

$27,4 \times 10\% = 2,7$  millones de ahorro de intereses

$10.000 \times 0,1\% = 10$  millones de ahorro de costes

En total: 12,7 millones de beneficios por replantear la política de pagos, lo que representa un 0,13% de la cifra de ventas. Con ello ya llevaríamos acumulado un 0,79%.

E Hay que gestionar la liquidez que se maneja como consecuencia de las operaciones que debe realizar la empresa. Liquidez que puede ser faltante un día y sobrante al siguiente. Y que se debe optimizar, en un triple sentido: primero, no mantener saldos de liquidez ociosos (es decir, produciendo una rentabilidad por debajo de una alternativa mejor conseguible); segundo, no financiar descubiertos a tasas más altas que otras obtenibles; y tercero, evitar que de forma simultánea se esté utilizando una línea de financiación a tipo alto y se tengan recursos excedentes a tipos menores.

Si la empresa de nuestro ejemplo, mantiene unos recursos ociosos medios a lo largo del año de 100 millones de pesetas,

que le producen un 1% de interés efectivo, y cambia el modo de gestionar su posición, pasando a liberar esos saldos ociosos, y obteniendo un 10% de interés alternativo, está consiguiendo unos beneficios de 9 millones de pesetas, que suponen el 0,09% de su cifra de ventas. Y con este tercer y último concepto hubiéramos alcanzado, en nuestro ejemplo, el 0,88% de la cifra de ventas de la empresa.

Volviendo al concepto de cash management, diremos que **"el cash management es el conjunto de medidas estratégicas y organizativas que afectan a los flujos monetarios y, en definitiva, a los resultados financieros de una empresa"**. Dentro del concepto de cash management se encierran dos ideas: **gestión** (management), que implica análisis, mejora, eficiencia, búsqueda del beneficio; y **liquidez** (cash), que es un término por el cual se ensancha o se estrecha el concepto, mezclándolo con otros como los de *"gestión de tesorería"* en un extremo, o *"gestión del circulante"*, en el otro, que no debe distinguirse.

La **gestión de tesorería** debe entenderse como la gestión de la liquidez inmediata, constatable en caja o en cuentas con entidades de depósito y financiación. Frente a ella, el cash management debe entenderse como un concepto más amplio, que la abarca, y además incluye la vertiente financiera de la gestión de ventas y cobros de clientes, y de la gestión de compras y pagos a proveedores.

En ese sentido, la gestión de la tesorería es algo más circunscrito al ámbito del departamento de tesorería, y si acaso a la dirección financiera y el cash management implica también a la dirección comercial, y a la dirección de compras, e incluso a la dirección general. Dentro de la gestión de la tesorería hay casi exclusivamente técnicas. En el cash management hay una filosofía, una cultura.

En cuanto a la **gestión del circulante**, es un concepto que parte de una aproximación distinta a la idea de la empresa como flujo monetario. Se identifica más con la idea de niveles de stock (inventarios) y niveles de crédito. Aunque no incluye la

gestión de stocks como parte del cash management, la gestión del circulante es desde luego un concepto convergente con el de cash management, y en cierto modo más amplio.

Como hemos dicho más arriba, hay dos ámbitos separables en el cash management: uno interno, relativo al departamento de tesorería, que conlleva la gestión de la tesorería propiamente dicha, y que abarca la planificación de la posición, la financiación e inversión a corto plazo, las relaciones bancarias, la gestión de la cobertura del riesgo de cambio, etc.; y uno externo, relativo al circulante, que implica aparte del departamento de tesorería, a los de cuentas a cobrar y a pagar, dentro de la dirección de finanzas, e incluso a otras direcciones. Esta última perspectiva podríamos denominarla **"cash management externo"**, e incluye:

- La participación en la política financiera de ventas internas y exportaciones.
- La participación en la política financiera de compras internas e importaciones.

En este sentido **es muy importante deslindar, desde un punto de vista organizativo, los canales de comunicación y los límites de autoridad y responsabilidad entre la dirección de finanzas y el resto de direcciones.**

## 2. LA TESORERÍA EN LA EMPRESA

Aunque cada vez son más las empresas que toman conciencia de la importancia de una buena gestión de tesorería, dicha gestión se caracteriza, en muchos casos, por la ausencia de métodos racionales en los procesos de toma de decisiones.

El arrinconar métodos marcadamente intuitivos y dar paso a toma de decisiones dictadas por el sentido común y la lógica, proporcionará a las empresas mejoras sustanciales en sus cuentas de resultados.

### 2.1. Cash flow

La noción más inmediata de tesorería es la de **gestión de los flujos moneta-**

rios generados por la actividad de la empresa.

La diferencia entre los pagos y los cobros tiene como resultado un saldo, bien positivo o negativo, que a partir de ahora lo denominaremos **Cash Flow de explotación o Cash Flow Antes de Decisión (CFAD)**.

**Un C-F negativo** en un determinado período indica que la actividad de la empresa no ha proporcionado los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos de pago que tiene adquiridos en dicho período.

En estos casos, y para no poner en peligro el normal funcionamiento de la empresa, el responsable de la tesorería ha de tomar una decisión: **financiar el déficit** ocasionado por el desfase negativo temporal entre cobros y pagos.

**Un C-F positivo** representa un exceso de fondos generados sobre los compromisos de pago en un período determinado. La decisión del tesorero en este caso es **rentabilizar** las situaciones de **superávit**.

La toma de decisiones del tesorero origina un gasto o un ingreso adicional a la empresa cuya cuantía va a depender de:

- ✓ El **volumen** a financiar / invertir (V).
- ✓ El **tipo de interés nominal** a aplicar (% I).
- ✓ La **duración** de la financiación / inversión (t), normalmente, expresada en años.
- ✓ Los gastos de la operación (G).

De tal manera que el coste o remuneración de una operación financiera se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Cte. } /B^{\circ} = V \times \% I \times t \pm G$$

Para facilitar el planteamiento se puede, en un principio, reducir el número de variables a dos:

- El Cash Flow representa las necesidades de financiación o el volumen máximo a invertir en un determinado período. Luego, **volumen** y **tiempo** son dos variables que están estrechamente vinculadas al **Cash Flow Antes de Decisión (CFAD)**.

- Tanto los gastos, que mediante una sencilla conversión se pueden expresar en

tantos por cien anuales, como el tipo de interés constituyen en realidad el precio de una operación financiera.

El análisis se reduce, por tanto, a dos variables básicas **volumen** y **precio**.

Al nuevo saldo, resultado de añadir al C-F de explotación tanto las decisiones adoptadas por el tesorero como el coste o remuneración de dichas decisiones, lo denominaremos **Saldo o Cash Flow Después de Decisión (CFDD)**.

## 2.2. Campos de actuación

Se puede, en consecuencia, deducir que una buena gestión de tesorería debe descansar sobre dos aspectos fundamentales:

- Las acciones dirigidas a aumentar el saldo del Cash Flow Antes de Decisiones mediante la reducción del capital circulante.
- Las relativas a las técnicas e instrumentos necesarios para optimizar la toma de decisiones en la gestión de dichos saldos.

Este conjunto de acciones y técnicas dirigidas tanto a mejoras en el circulante como a la optimización del disponible es lo que se conoce habitualmente como **Cash Management**.

### a) Acciones sobre el circulante

Las medidas a adoptar dirigidas a la reducción del capital circulante se basan en la reducción del **período medio de maduración** acortando los distintos subperiodos de almacenamiento, fabricación, distribución y cobro y alargando los de pago.

Supongamos que la empresa POCO-CASH, S.A. gracias a una eficaz política de compras consigue atrasar 4 millones de los pagos que tenía previstos para junio, al mes de julio.

	Junio	Julio
Cobros	10.000.000	20.000.000
Pagos	11.000.000	18.000.000
CFAD	-1.000.000	2.000.000

Si se recalcula el resultado:

*Es muy importante deslindar, desde un punto de vista organizativo, los canales de comunicación y los límites de autoridad y responsabilidad entre la dirección de finanzas y el resto de direcciones.*





**La actuación del tesorero restringida al control del “float”, no es excusa para que éste desconozca los distintos periodos de almacenamiento, fabricación, distribución, cobro y pago, no evalúe su incidencia en el resultado financiero, e ignore las posibles ineficacias que provocan diferimientos entre los plazos teóricos y los reales.**

	Junio	Julio
CFAD	-1.000.000	2.000.000
% I	10%	5%
Resultado	-8.333	8.333
CFDD	-1.008.333	2.008.333

Con lo que el retraso en los pagos le ha supuesto a la empresa un aumento del resultado financiero en los meses de junio y julio de 16.667 u.m. Hemos pasado de tener un resultado negativo de 16.667 u.m. a tener un resultado neto de cero unidades monetarias.

La reducción del período medio de maduración no depende directamente del área financiera. Las distintas políticas de ventas, compras, producción y gestión de stocks van a convertir el saldo del CFAD en una variable casi fija para el tesorero de una empresa, estando su campo de actuación en este sentido limitado casi exclusivamente, al control del “float”.

Para el control del **float interno** de la empresa, nos interesará agilizar la gestión administrativa de manera que se acorte lo máximo posible el período de cobro.

En cuanto al control del float externo, se puede jugar con los distintos medios de cobro y pago (cheques, transferencias, pagarés, recibos negociables...) influyendo sobre los respectivos períodos según convenga.

En último lugar, el control del float bancario deberá enfocarse desde la perspectiva de las relaciones banco-empresa.

#### **b) Acciones sobre el disponible**

La gestión de tesorería propiamente dicha se centra en la toma de decisiones sobre el C-F de explotación.

Recordemos que en el proceso de toma de decisiones las variables a controlar son, *Volumen* y *Precio*. Dos factores estrechamente ligados a estas variables son los que principalmente, pueden originar “errores” en la toma de decisiones.

#### **LA SOBREFINANCIACIÓN**

Si una empresa necesita financiación para un período determinado de tiempo, es posible que el instrumento mediante el

cual se financie suponga una financiación para un período o volumen mayor del necesario.

Consecuentemente, nos encontramos ante saldos acreedores a pesar de estar en un período con necesidad de financiación.

El problema que se plantea es que estos saldos ociosos se remunerarán, normalmente, a un tipo más bajo que el tipo deudor que pagamos por ellos. El coste derivado de esta situación es lo que llamamos “error de sobrefinanciación” y supone, en principio, un coste evitable para la empresa.

#### **¿Descuenta papel comercial y a la vez mantiene cuentas corrientes?**

Si la respuesta es afirmativa, en su empresa se está cometiendo, con casi toda seguridad, el error de sobrefinanciación.

Al descontar el papel comercial adquiere una financiación por el plazo que va desde la fecha de descuento hasta el vencimiento. Pero ¿se necesitaba realmente la financiación para el mismo plazo?, ¿o era para un plazo inferior?

Este error es típico de una gestión de la tesorería del DÍA A DÍA. Gestión que se ocupa exclusivamente de los saldos diarios de las diferentes cuentas, tanto activas como pasivas. Las decisiones de financiación e inversión se toman en base a los mejores tipos o TAEs de los diferentes instrumentos disponibles por la empresa. Veremos como un análisis estático de la tesorería, esto es, en base a dichos tipos o TAEs, puede generar y de hecho genera el error de sobrefinanciación.

Descotar papel comercial es la medida más comúnmente utilizada a la hora de cubrir un desfase de tesorería, ya que los bancos suelen acceder a descontar más papel del límite fijado por la póliza de descuento, siempre y cuando el índice de morosidad de dicho papel se encuentre dentro de unos límites aceptables. En algunos casos hasta lo solicitan los propios bancos si el cliente titular del papel es una entidad de máxima garantía (Grandes superficies, constructoras nacionales, etc.) o es entidad participada o interesada por el banco. En estos casos el departamento de tesorería analiza el volumen y gestiona el



mejor tipo de descuento, sin revisar el plazo real de necesidad de la financiación.

	01.06	01.08
Necesidades reales de financiación		
Financiación utilizada		

### 2.3. Principios básicos del Cash management

#### \* La idea de que el dinero tiene un coste alternativo en el tiempo

No es lo mismo cobrar 1.000.000 de pesetas hoy que tenerlas dentro de un mes. No es lo mismo pagar 1.000.000 de pesetas hoy que pagarlas dentro de un mes.

Esto que parece obvio, no ha sido realmente asimilado en todas sus consecuencias hasta la llegada del C.M. Indudablemente, a tipos de interés superiores, o a mayor preocupación de una empresa por sus costes financieros, va unida una mayor aceptación de esta idea. Además de afirmar que el dinero tiene un coste en el tiempo, el C.M. se preocupa de:

1. Evaluar qué cifras podrían cobrarse antes o pagarse después, y cómo hacerlo, sin intervenir en las variables de marketing frente a nuestros clientes o proveedores (es decir, no se trata de vender a menor plazo, y ya está); se trata de revisar los elementos "ocultos" en los procesos de cobro y pago que puedan afectar negativamente a nuestra liquidez;

2. Identificar cuál es el coste marginal de cada peseta que necesitamos financiar a corto plazo, o la rentabilidad marginal que le podemos sacar a cada peseta que nos sobre, pues ahí tendremos unos índices de evaluación de los beneficios o costes que supondrá cualquier hecho que influya sobre nuestros flujos monetarios.

¿Conoce usted cuál es, en estos momentos, el coste alternativo del dinero en su empresa? Según mi experiencia, cinco de cada diez responsables financieros no lo conocen, y sólo uno de cada diez se lo ha planteado seriamente.

Si lo conoce, ¿es congruente con el tanto por ciento de descuento por pronto

pago que concede a sus clientes, o el que toma de sus proveedores? Si no lo conoce, preocúpese de calcularlo y de hacerlo saber a sus direcciones de ventas y compras. No es un cálculo fácil, pero como el C.M. no pretende ser una ciencia exacta sino una ciencia práctica, es aconsejable que si se tienen líneas de financiación a corto plazo, las coloque en orden decreciente según su tipo de interés efectivo, y el tipo de interés más alto es su tipo marginal absoluto, y el promedio ponderado de volúmenes de financiación y tipos de interés es su tipo marginal medio. Le aconsejo utilizar este último. Si no tiene usted líneas de financiación, o no son de utilización variable (que deberían serlo, como veremos más adelante), entonces coloque en orden decreciente, según su tipo de interés efectivo las líneas de inversión de excedentes que posee, si tiene unos importes invertido, haga el promedio ponderado; si no tiene nada invertido, puede tomar un promedio simple de las oportunidades que se le brindan. En cualquier caso, los tipos marginales obtenidos deben ser matizados al alza o a la baja según las perspectivas futuras de los tipos, y deben ser usados en el entorno de la política financiera que quiera promover la dirección financiera.

#### \* El concepto de valor

Todos los cargos y abonos que realizan las entidades de crédito en los diferentes tipos de cuentas ya sean de ahorro, de crédito, corrientes, activas o pasivas, están temporalmente definidos por dos fechas que, en principio, no tienen por qué coincidir. Éstas son la **fecha operación** o **contable** y la **fecha valor**.

La primera, indica el día en que se realiza físicamente el cargo o abono en cuenta. El saldo que se produce por el arrastre de dichos movimientos de tesorería en fecha operación es el indicado normalmente por las entidades de crédito en sus extractos.

La segunda, la **fecha valor**, sirve de base para el cálculo y liquidación de los intereses de los diferentes tipos de cuentas. El saldo en fecha valor determina si la cuenta está excedida o no y por tanto, que tipo de interés se debe aplicar.

*Para evitarla hay que gestionar la tesorería en base a las previsiones, analizando no sólo volúmenes y tipos, sino también por el plazo que se necesita la financiación o se puede realizar la inversión.*

U  
O  
i  
t  
S  
E  
D

**En conclusión:  
no hay que mantener  
“liquidez disponible”,  
hay que buscar  
la manera  
de que esa liquidez  
sea cero, por ejemplo,  
tener “crédito disponible”.**

Al tesorero de una empresa poco le importará tener un saldo contable positivo o negativo ya que, las consecuencias financieras de estos saldos son totalmente erróneas. En cambio, la toma de decisiones del tesorero deberá estar en función de la situación en valor de sus cuentas, ya que es de estos saldos en valor de donde se deriva, como hemos dicho, la liquidación de intereses. Es decir, la tesorería en fecha valor permite conocer cual es la posición real de tesorería y por tanto faculta para actuar en consecuencia.

Por otra parte, la gestión de tesorería en fecha operación genera fundamentalmente dos tipos de ineficiencias:

**Un incremento de los gastos financieros debido a la disposición por parte de la empresa de saldos existentes en fecha operación y que por el contrario, no son disponibles en fecha valor.**

**Disminución de los ingresos financieros potenciales al no realizar inversiones por considerar que no existe saldo disponible.**

#### \* El concepto de float

Vender no es lo mismo que cobrar, y cobrar no significa automáticamente disponer del dinero. Comprar no es lo mismo que pagar, y pagar no es coincidente con dejar de disponer del dinero.

Detrás de esas dos frases se entiende el concepto de **“float”, “período de float”** o **“período de flotación”**. Podríamos definirlo como el plazo que separa dos fechas del período de maduración de flujo monetario: uno teórico y otro posterior real.

Podemos hablar de dos tipos de “float”: el financiero y el comercial.

#### **“El float financiero”**

Es el período entre un cobro y la disposición en valor de los fondos, o entre un pago y el cargo en valor de los fondos. En toda empresa hay un volumen de cheque que se pueden considerar cobrados pero no están disponibles, en parte porque no se han ingresado todavía (período de ingreso), y en parte porque no han sido abonados en valor (período de valor). Y si una empresa efectúa sus pagos mediante che-

ques personales, tendrá un volumen de cheques emitidos pero todavía disponibles, por que no han sido cargados en valor en sus cuentas corrientes. Este el concepto de float más conocido, y más admitido.

Es responsabilidad del tesorero, o mejor del “cash manager”, el seleccionar y manejar los canales e instrumentos de cobro y pago de su empresa, de forma que minimicen el “float financiero” de ingreso, maximicen el de pago.

Para ello hay que agilizar los procesos de ingreso y negociar las valoraciones mínimas, y hay que utilizar procedimientos de pago, como el cheque remitido por correo, que provoque un “float” favorable, sin transgredir los plazos de crédito negociados con los proveedores.

Es poco probable que la contabilidad nos informe de la existencia de “float” financiero, ya que es normal, por ejemplo, que los cheque se den por cobrados el día en que se ingresan (no cuando son cargados en valor).

Incluso puede ocurrir que sean contabilizados hoy e ingresados o pagados mañana.

#### **“El float comercial”**

Representa el período que media entre las fechas de vencimiento teórico de las ventas o las compras, y el día en que se produce realmente el cobro o el pago.

Desde el punto de vista de cobro, este período de “float” se debe a la morosidad de nuestros clientes y a la ineficacia de nuestros sistemas de cobro.

Desde el punto de vista de los pagos, no deberá producirse, salvo que establezcamos unos días de pago donde concentremos un período de vencimientos.

El C.M. promueve una revisión de los sistemas de cobro y pago, de forma que se acorte al mínimo el “float comercial” de cobros y se alargue, hasta donde sea éticamente posible, el de pagos.

#### \* La idea de “disponible cero”

En la Universidad se habla todavía del activo disponible como masa del activo del balance. Incluso hay ratios de análisis de balances que valoran el volumen de disponible. Hay algunos (como el ratio de liquidez)

que lo hacen en relación al volumen de pasivo exigible (saldo de proveedores...), valorando un disponible alto frente a un pasivo exigible bajo. Todo esto tiene algo de absurdo desde la perspectiva del cash management.

Hay que adoptar otra perspectiva. Una empresa puede tener un disponible mínimo, e incluso nulo, y un saldo de proveedores alto, porque consigue unos plazos de pago cada vez mayores, y no por eso se está hundiendo, sino todo lo contrario, está haciendo un muy correcto cash management.

Dentro del más puro C.M., una empresa no financiera no debería tener saldos activos disponibles, simultáneamente a pasivos a corto más caros, que podría evitar, dejando de aprovechar oportunidades de inversión de esos fondos a intereses mayo-

res. Debe minimizar esos saldos e incluso anularlos, cosa que se consigue evitando mantener cuentas bancarias a la vista, en las que se tiene un saldo activo depositado, y manteniendo cuentas corrientes de crédito, en las que se dispone de la posibilidad de utilizar un riesgo en caso de necesidad, de forma automática, o en una cuenta corriente a la vista.

Esta forma de plantearse el mantenimiento de la liquidez la llamo "tesorería cero-negativa", y conlleva la desaparición del bloque de disponible, (dejemos la caja, menos importante, aparte, que también hay formas de menguarla y hasta de hacerla desaparecer) del activo de la empresa, y en definitiva, de hacerla desaparecer también del concepto de activo circulante.



## Tienen un síntoma claro de tranquilidad. Tienen Sanitas.

Ahora tú también puedes tener esa tranquilidad. Sólo por pertenecer al Ilustre Colegio de Economistas de Murcia, podrás ser socio de Sanitas en unas condiciones muy especiales y sin gastos de documentación.\*

Disfrutarás de las ventajas de la primera Compañía de Asistencia Sanitaria privada del país. No esperarás para ser atendido, elegirás entre 18.000 facultativos y 450 clínicas, autorizarás tus volantes con una simple llamada, etc. Todo esto y más, sólo por ser quien eres.

Llama ahora al **968 24 03 41**. Comprobarás que a ti y a tu familia, ser de Sanitas y estar tranquilos, os cuesta menos.

**SANITAS** 

Estamos preparados

\* Consulta Condiciones de contratación.

\*\* Primas Multisanitas por persona y mes, para Ilustre Colegio de Economistas de Murcia, válidas hasta el 31 de diciembre de 1999, sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles (0,5 % de Clea).



### CONDICIONES ESPECIALES PARA MIEMBROS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MURCIA

#### Prima Multisanitas

Edad	Hombre	Mujer
0-44	e 31,86 5.301	e 37,65 6.264
45-64	e 44,30 7.372	e 45,82 7.623

1 e equivale a 166,386 ptas.

# Contabilidad medio

**Salvador Marín Hernández**

*Departamento de Economía Financiera y Contabilidad - Universidad de Murcia*



# ambiental:

## información de gestión

### I. INTRODUCCIÓN

Una explotación armónica de la Naturaleza, legítima el proceso económico, en el sentido de que el rendimiento que el hombre pueda obtener del medio natural ha de tener como límite, el que sea invertido en el aumento y mantenimiento del ecosistema. En este sentido, entrarían en juego cuestiones como los "costes de transacción", asumiendo como coste "el resultado ecológico", ya que la ecología está fuera del comercio, al no ser en absoluto un bien privativo, sino un bien de la humanidad en su más amplio sentido, y tiene además unos efectos indeterminables tanto por su magnitud como por su intemporalidad. Desde el actual planteamiento, y bajo la perspectiva de la construcción de una justicia ecológica, subrayamos la íntima relación que existe entre los derechos de propiedad (property rights) y los efectos externos (externalidades).

Así, un punto importante de la gestión medioambiental radica en la legislación ambiental ya que ésta se enmarca en un proceso de cambio que podría llamarse conceptual a la hora de enfocar la dinámica de las decisiones de las empresas y cualquier ente socioeconómico, y que viene representado, entre otras manifestaciones, en el cambio de tendencia desde la visión parcial que supone la aplicación de medidas correctoras al final del proceso hasta la visión integrada evidenciada por la revisión de los propios procesos de producción con miras a la minimización de la incidencia ambiental. La aplicación de la legislación ambiental debe servir de ocasión para introducir una nueva visión de las relaciones empresa/medio ambiente, estableciendo procedimientos que promuevan la visión integrada y contribuyendo a que los factores medioambientales pasen a formar parte de la rutina operativa de cualquier actividad económica. Dentro de ésta es necesario relacionar o destacar también la

normativa financiera y tributaria ya estatal, ya autonómica, ya local con incidencia en el medio ambiente.

Para la ejecución de algunas exigencias o instrumentos medioambientales que las distintas normativas regulan, las empresas deben crear estructuras de gestión medioambiental o demandar servicios externos. Otras exigencias o instrumentos requieren, obligatoriamente, la participación de instituciones o empresas (entidades colaboradoras, auditores, verificadores, gestores), que de forma independiente, verifiquen, gestionen, o controlen su cumplimiento. Se puede considerar a estas entidades como un "nicho verde económico". También pueden considerarse como "nichos" los gestores de residuos, verificadores ambientales y otro tipo de profesionales.

Por último no debemos olvidar y resaltar que una buena gestión medioambiental debe aportar al decisor, no sólo la seguridad de que cumple con la normativa vigente en materia de protección del medio ambiente y, por lo tanto, que no va a ser sancionada o penalizada sino también porque dicha gestión puede proporcionar a la organización resultados positivos derivados de la obtención de ventajas competitivas por el hecho de superar los mínimos establecidos en lo que respecta a protección medioambiental y, además, obtener incentivos, subvenciones y premios adicionales por mejorar su actuación en este ámbito medioambiental.

### II. LA CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La Contabilidad se nos presenta en la actualidad como una disciplina dotada de gran dinamismo

\* Contabilidad de Costes y de Gestión.

\* Contabilidad no Monetaria o Multidimensional .

***Una buena gestión medioambiental debe aportar al decisor, no sólo la seguridad de que cumple con la normativa vigente, porque dicha gestión puede proporcionar a la organización resultados positivos.***

**La Contabilidad de Gestión, debe referirse a la determinación y análisis de información medioambiental para apoyar la toma de decisiones tácticas y operativas relativas a la protección del entorno natural.**

- \* Contabilidad Social, Nacional o Macroeconómica
- \* Contabilidad Pública
- \* La Preocupación Social en Contabilidad
  - El Balance Social
- \* Contabilidad de los Recursos Humanos
- \* CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL
- \* Contabilidad de la Inflación
- \* La Unificación del Campo Doctrinal
- \* La Contabilidad Internacional.

En el momento actual la Contabilidad se caracteriza por la existencia de un gran número de orientaciones y concepciones, junto a ello se observa que la tendencia es intentar agrupar todas las orientaciones a las que nos hemos referido en un cuerpo común de doctrina. Se puede observar la realización de esfuerzos en dos direcciones, por un lado se pretende dotar a la práctica contable de mayores niveles de rigor conceptual, al tiempo que se pretende construir un cuerpo lógico y científico de conocimientos, que al estar debidamente fundamentado y sistematizado pueda aglutinar todo el cuerpo de conocimientos que constituyen la ciencia de la Contabilidad, donde se puedan agrupar todos los desarrollos temáticos. Esta orientación, que pretende la unificación del campo doctrinal, está íntimamente ligada con el proceso de normalización que se ha venido desarrollando ampliamente en el campo contable, proceso este último que vino motivado por la necesidad de lograr la uniformidad tanto en las prácticas como en el lenguaje contable. En el proceso normalizador no sólo han tenido un papel importante los organismos estatales, sino también los cuerpos de profesionales de Contabilidad.

Así, el impacto medioambiental podría incidir en las ramas principales de la contabilidad en los términos que se señalan a continuación:

**A) LA CONTABILIDAD FINANCIERA**, debería reflejar, principalmente en las Cuentas Anuales, los bienes, derechos y obligaciones relacionados con la protección del medioambiente (BALANCE), y los gastos e ingresos derivados de la gestión

medioambiental (CUENTA DE RESULTADOS-P Y G).

**B) LA CONTABILIDAD DE COSTES**, debe proceder a la determinación de los costes relativos a la protección del medioambiente, con fines de valoración de los correspondientes activos (y pasivos), y el cálculo de los resultados relativos a la gestión e impactos medioambientales.

**C) LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN**, debe referirse a la determinación y análisis de información medioambiental para apoyar la toma de decisiones tácticas y operativas relativas a la protección del entorno natural en que opera la organización, así como su programación, presupuestación y control anuales.

**D) LA CONTABILIDAD DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA** procederá a la captación e interpretación de información estratégica suficiente, relevante y oportuna para apoyar racionalmente:

- La elección de estrategias Producto /Mercado con criterios medioambientales.

- La determinación de inversiones (y su correspondiente financiación) destinadas a la protección del medioambiente.

- La planificación estratégica relativa a la problemática medioambiental así como su implementación y control.

El conocimiento y control de los costes medioambientales implica que la **Contabilidad de Costes para la Gestión y la Dirección** deberá registrar y valorar lo que hasta ahora han constituido **externalidades** de la empresa, sin ninguna repercusión en los márgenes y resultados de la misma, en la medida que los hasta ahora considerados costes sociales se vayan convirtiendo en costes privados.

La necesidad de **INTERNALIZAR** el impacto medioambiental viene impuesta en nuestros días por las cada vez mayores exigencias del entorno, que aboga por la consecución del desarrollo sostenible. El **Desarrollo Sostenible** es aquel en el que se realiza la actividad empresarial sin poner en peligro las condiciones, capacidad y desarrollo de las generaciones actuales y futuras. Supone, en definitiva, un respeto al medioambiente referido tanto a aquellos recursos naturales renovables (agua,

*¡Nuestro agradecimiento  
a las empresas colaboradoras!*

*Zumos Juver*

*Conservas Halcón*

*Cofrusa*

*Embutidos Celdrán*

*Región de Murcia Turística, S.A.*

*Hotel 7 Coronas*

*Bulevar Cetina*

*Amigalia. Grupo Cerdán*

*Mercamurcia - Mercado de flores*

*Calzados Vidal Roma*

*Caja de Ahorros del Mediterráneo*

*Cajamurcia*

*Autobuses LAT*

*DAVASA*

*Promociones Artemur*

*Belenes Carlos Cuenca*

*ONO*

*Pictografía*



# El Colegio de Economistas celebra por primera vez el día del Patrón

Vecinos, 30 de junio de 2000

## Los Eónomos de Bronce cambian de imagen con la llegada del milenio



Imagen general de la cena de hermandad del Colegio de Economistas celebrada en el Hotel Siete Coronas. Durante el transcurso de la velada se hizo entrega de los nuevos Eónomos de Bronce a los profesionales que llevan más de quince años colegiados, como reconocimiento a su fidelidad. Los actos festivos en honor del patrón, San Pablo, prosiguieron los días 27 y 29 de junio con un cóctel en la Puerta Falsa y diversos acontecimientos institucionales. Este año los Eónomos han ido a parar a manos de José Ignacio Gras, José Antonio Gutiérrez, José María Moreno, Encarna Sánchez, Juan José Pérez, Fuensanta Olmos, María Arcas, Miguel Regino Hernández, Juan Antonio García, José Navarro, y Brígida Ana Hernández. N.VICENS.



Josefina Guerrero, María Jesús Sánchez y Emilio Cachorro, durante un momento de la cena gala del Colegio de Economistas. N.VICENS



GALA ANUAL DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

La respuesta masiva de los economistas a la celebración del patrón, asegura la tradición de San Pablo en años venideros

Por primer vez, el Colegio de Economistas celebró el día de su Patrón, San Pablo, el pasado 29 de junio, con diversos actos conmemorativos: la celebración de una misa en la Iglesia de San Miguel, la pronunciación de una conferencia a cargo de Javier Lozano Bermejo, delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria bajo el título Novedades Tributarias y la clausura del I Curso Superior de Fiscalidad 1999/2000 que finalizó con una cena en el restaurante Arco de San Juan. Pero este programa vino precedido por una serie de encuentros que comenzaron a desarrollarse la semana anterior: por una parte se organizó la tradicional cena

Economistas, «la solidez de la base y la movilidad del dibujo del nuevo Eónomo expresan los cambios que se están produciendo en el nuevo milenio, motivados por las transformaciones de una sociedad que apuesta por abrirse paso superando las fronteras y afrontando los nuevos retos que plantea el siglo XXI».

Y tras la entrega de los galardones, los colegiados participaron en el tradicional sorteo de regalos –entre ellos dos jarrones, estancias en hoteles, productos conserveros, vino y un televisor–, para continuar brindando en honor de San Pablo durante una verbena amenizada con música en directo, al amor de la barra libre.

Sin embargo, Los festejos de los economistas no se extinguieron al término de la cena de gala, sino que continuaron el pasado día 27 con un cóctel y un concierto en la Puerta Falsa, para culminar el 29 de junio –día de San Pablo– con una misa por los compañeros fallecidos, una conferencia a cargo de Javier Lozano y la clausura del I Curso Superior de Fiscalidad.



José Luis Sánchez, en compañía de Francisco José Ayala y de José Luis Guillamón. N.VICENS

PILUKA FERRE  
MURCIA

El Colegio de Economistas de la Región de Murcia celebró un año más la tradicional cena de gala en honor de su patrón, San Pablo. Un acontecimiento extraordinario que también se aprovecha para hacer entrega de los emblemáticos Eónomos de Bronce a los profesionales que han cumplido quince años de permanencia en el Colegio.

La cena anual de los economistas, presidida por su decano, Víctor Guillamón y celebrada en el hotel Siete Coronas ha levantado este año doble expectación, fundamentalmente por el cambio de imagen que ha afectado al Eónomo de Bronce. A partir de ahora el diseño del galardón representa el símbolo del Colegio incrustado en un triángulo que semeja una vela con formas curvilíneas en alza, sostenido sobre un soporte de peso. Según un comunicado del propio Colegio de

anual de Colegiados en el Hotel Siete Coronas Meliá donde se entregó el Eónomo de Bronce a los compañeros que cumplían 15 años en el Colegio, además del sorteo de regalos, música y copas y la posterior invitación a la cita con música en directo en la Puerta Falsa unos días después. En definitiva, la idea fue reunir a los Economistas, en distintas ocasiones, de una forma distendida y festiva y provocar, de alguna forma, un punto de encuentro donde intercambiar ideas, reafirmar los vínculos de unión y los aspectos que fortalecen a un Colegio que cuenta con muchos años de experiencia en su haber.

### Nuevos eónomos:

El Colegio de Economistas de la Región de Murcia celebró su cena anual de colegiados con motivo de la festividad de su Patrón "San Pablo", el pasado viernes, 23 de junio, en el Hotel Siete Coronas Meliá. Al evento

Vecinos, 30 de junio de 2000



Junto a estas líneas, imagen de la mesa destinada a los representantes de los medios de comunicación. La famosa Belén Pardo, acompañada de su marido cenó en compañía de Sofía Serrano. Y tras la entrega de los Eónomos se procedió a celebrar un sorteo con abundantes regalos que fueron a parar a manos de casi todos los asistentes a la gala. La onomástica de San Pablo prosiguió con un concierto en la Puerta Falsa, celebrado el pasado martes. N.V.



Imagen que presenta el nuevo Eónomo de Bronce, ya adaptado a los nuevos tiempos. N.V.



Vecinos, 14 de julio de 2000

## Los economistas no pararon la fiesta

PILUKA FERRE  
MURCIA

Hace dos semanas *Vecinos* publicó una página doble de la cena de gala celebrada en el hotel Siete Coronas, con motivo de la festividad del patrón del Colegio Oficial de Economistas. Sin embargo, los festejos organizados por este prestigioso colectivo de profesionales no quedaron ahí, sino que prosiguieron días después con actos como conferencias, reuniones de hermandad, la clausura de un curso de Fiscalidad y un estupendo cóctel con música en directo celebrado en La Puerta Falsa.

Los colegiados y sus acompañantes disfrutaron de unos días sin treguas en los que hubo tiempo para todo: Para el coqueo, el baile hasta altas horas de la madrugada, la emotividad, la formación, la amistad y, sobre todo, para la diversión.

Las del Colegio de Economistas son, probablemente, las fiestas más largas, abundantes y variadas que un colectivo profesional celebra en Murcia. Y ahí va ese guante.



Clausura del curso de Fiscalidad organizado por el colegio de Economistas. /V.V.



Javier Lozano, durante una conferencia. /V.V.



Los colegiados, al amor de una copa, charlaron y bailaron hasta bien tarde. /V.V.



Un momento del cóctel celebrado en la Puerta Falsa. /V.V.

asistieron destacadas autoridades de la Región, del ámbito universitario y personalidades del mundo empresarial.

En el transcurso del acto, que comenzó a las 21,30h, el decano y en esta ocasión anfitrión de la cena, Victor Guillamón, hizo entrega del tradicional Ecónomo de bronce a los economistas que han cumplido 15 años de permanencia en el Colegio, por su fidelidad al mismo.

Como novedad, a partir de este año, el diseño de este galardón, concedido por cuarto año consecutivo, se ha modificado sustancialmente: la figura, que representa el símbolo emblemático del Colegio, aparece incrustada en un triángulo en forma de vela con formas curvilíneas al alza sostenido sobre un soporte de peso. La solidez de la base y la movilidad del dibujo expresan los cambios que se están produciendo en el nuevo milenio derivados de las transformaciones en una sociedad que apuesta por abrirse paso superando las fronteras y afrontando los nuevos retos que plantea el siglo XXI.

Además, tras la entrega de los galardones, los colegiados participaron en el tradicional sorteo de regalos –entre ellos dos jamones, estancias en hoteles, productos conserveros, equipos hifi y dos televisores-, para continuar brindando en honor a San Pablo durante una verbena amenizada con música en directo, con barra libre. Los festejos de los economistas continuaron el pasado día 27 con la invitación a un cóctel y un concierto en la Puerta Falsa.

### Clausura del I Curso Superior de Fiscalidad:

La cita con los economistas de la Región tuvo su colofón a las 21h del jueves 29 de junio con el acto de clausura del I Curso Superior de Fiscalidad 1999/2000 en el que más de 30 alumnos recibieron su diploma acreditativo por haber realizado con éxito el curso. Este curso, homologado por el Registro de Economistas Asesores Fiscales tuvo una duración de 216 horas lectivas y contó con un elenco de ponentes de gran prestigio: inspectores de hacienda del Estado, profesores titulares de la Universidad de Murcia, el jefe del Servicio de Gestión tributaria de la Consejería de Economía

y Hacienda, el letrado secretario del Consejo Jurídico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el jefe del Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Murcia.

La Finalidad del curso fue la de estudiar el fenómeno tributario desde un punto de vista integral, a partir de una estructura cimentada en tres grupos de figuras impositivas, un cuarto apoyo consistente en el estudio de los procedimientos tributarios y un bloque de aspectos funcionales que monográficamente analicen ciertas problemáticas concretas. En cuanto al método, el Colegio desea mantener una línea de estudio de los temas sobre la base de simulaciones de supuestos tributarios, resueltas con apoyos teóricos, que configuran

una visión de teoría de la práctica, de gran eficacia en el aprendizaje. Para ello, el curso contó con equipos multimedia, con el fin de realizar exposiciones de tipo teórico acompañadas de simulaciones cortas, lo que se combinó con numerosas simulaciones largas, en papel de trabajo, con resolución global y participativa.

Además, el Colegio de Economistas de la Región de Murcia organizó una conferencia bajo el título Novedades Tributarias que pronunció el delegado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Murcia, Javier Lozano Bermejo.

### Clausura del I Curso de Fiscalidad para economistas

La cita con los economistas de la Región con motivo del día de su patrón tuvo como colofón el acto de clausura del I Curso Superior de Fiscalidad 1999/2000 en el que más de 30 alumnos recibieron su diploma acreditativo por haber realizado con éxito el curso. Este curso, homologado por el Registro de Economistas Asesores Fiscales, tuvo una duración de 216 horas lectivas y contó con un elenco de ponentes de gran prestigio: inspectores de Hacienda, profesores de la Universidad de Murcia, el jefe del Servicio de Gestión Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda, el letrado secretario del Consejo Jurídico de la Comunidad Autónoma y el jefe del Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Murcia.

La finalidad del curso ha sido estudiar el fenómeno tributario desde un punto de vista integral, a partir de una estructura cimentada en tres grupos de figuras impositivas, un cuarto apoyo consistente en el estudio de los procedimientos tributarios y un bloque de aspectos funcionales que monográficamente analicen ciertas problemáticas concretas. En cuanto al método, el Colegio desea mantener una línea de estudio de los temas sobre la base de simulaciones de supuestos tributarios, resueltas con apoyos teóricos, que configuran una visión de teoría de la práctica, de gran eficacia en el aprendizaje. Para ello, el curso contará con equipos multimedia, con el fin de realizar exposiciones de tipo teórico acompañadas de simulaciones cortas, lo que se combinó con numerosas simulaciones largas, en papel de trabajo, con resolución global y participativa.

✓ La Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia ha organizado, junto con la Confederación de Empresarios de Lorca (Ceclor) y el Instituto de Fomento, unas jornadas sobre comercio electrónico para empresas con el fin de enseñar las posibilidades de las nuevas tecnologías en las estrategias de negocio de la empresa. La jornada se celebró el jueves 29 de junio en el salón de actos de Ceclor. Estos seminarios se han venido desarrollando en Molina de Segura y en Cartagena con una respuesta que superaba las expectativas dentro del sector empresarial de estos municipios.

✓ Udemur, la Sociedad de Garantías Recíprocas de la Región de Murcia, está agotando su presupuesto de avales para este año, por lo que los empresarios que quieran acogerse a ellos deben acelerar sus peticiones. En los primeros seis meses del año, Udemur ha destinado cerca de 3.000 millones de pesetas en avales para inversión en las empresas. El hecho de que sean subvencionados por el Instituto de Fomento y que, además, estén exentos en un 80% en los gastos de los actos jurídicos a la hora de constituir las garantías hipotecarias, ha supuesto un fuerte incremento en la demanda de avales, que conlleva el agotamiento del presupuesto en los próximos meses.

Por otra parte, sigue el aumento significativo de la incorporación de empresas a Udemur. El pasado mes de mayo, por ejemplo, se incorporaron 81 nuevas empresas, superándose en un 35% las previsiones realizadas a comienzos del ejercicio. Udemur avaló durante 1999 un total de 11.446 millones de pesetas y se adhirió en ese periodo de tiempo a la sociedad 176 nuevos socios.

✓ A Coro Floristas, S.L. de La Alberca, ha recibido recientemente de la Cámara de Comercio de Murcia el Certificado de Calidad y el derecho de uso de la Q Calicom (Comercio de Calidad). A Coro Floristas es la única floristería de España que ha implantado un Sistema de Calidad según la Norma Iso 9002. El responsable de calidad de esta empresa, Antonio Morales Marín, apuesta por la calidad total en sus servicios.

La verdad, 6 de julio de 2000

*Relación de colegiados que recogieron personalmente el “Ecónomo de Bronce”*



*José Ignacio Gras Castaño  
María Arcas López  
José Antonio Gutiérrez Pamies  
Miguel Regino Hernández Pérez  
José María Moreno García  
Juan Antonio García López  
Encarna Sánchez López  
José Navarro Morell  
Juan José Pérez Cánovas  
Brígida Ana Hernández Giménez  
Fuensanta Olmos Torralba*

aire, suelo y subsuelo, así como a la flora y fauna), como a aquellos no renovables que delimitan el entorno físico, así como al cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

**LA CONTABILIDAD DE COSTES PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL** deberá recoger el impacto de los COSTES MEDIOAMBIENTALES en la valoración de los outputs empresariales, así como en la consecución de sus márgenes y resultados definitivos, y deberá:

A) Proporcionar una información básica para la planificación y control de la actividad contaminante de la empresa a través de los pasos siguientes:

1. Conocer los costes y rendimientos de los objetos de coste desde un punto de vista medioambiental.

2. Calcular los costes de los centros, secciones y/o actividades y de los outputs internalizando las cargas medioambientales.

3. Establecer los márgenes y resultados por outputs, segmentos, etc., después de haber tenido en cuenta los costes medioambientales.

B) Valorar de una manera integral los productos y servicios empresariales, así como los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado, dado que si no se internalizan los costes medioambientales se está produciendo un ahorro de carácter ficticio para la empresa, que puede conducir a una subvaloración de los inventarios, y por lo tanto, a un falseamiento en el tratamiento contable de los mismos.

### III. INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

***Pero, ¿qué es la contabilidad (o control) de Gestión Medioambiental?***

Es un sistema que se ocupa de la captación, medición y valoración de la circulación interna de la empresa, así como de su racionalización y control, para suministrar a los diferentes elementos directivos de la organización la información suficiente y relevante para la toma de decisiones.

La contabilidad de gestión, que más que contabilidad "de" la denominaríamos contabilidad "**para**" la gestión medioambiental, se podría enmarcar dentro de lo que entendemos como "componentes contables de la información para la gestión", ya que todos ellos suministran información útil y relevante para la gestión, y en consecuencia para el control:

- Contabilidad de dirección estratégica.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad "de" gestión - Contabilidad de costes.

***Y, ¿qué tipo de decisiones requiere la información del control de gestión?***

Las decisiones que requieren de esta información, en el entorno actual, ya no sólo deviene de la necesidad de identificar y calcular los costes de los procesos, centros, productos y clientes, sino además esta información será relevante y necesaria para decisiones tales como Costes de Calidad, INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL, Costes Medioambientales, etc.

Es indudable que si la contabilidad constituye un sistema de información económica, y como tal debe reflejar de manera fiel los distintos hechos que afectan a la empresa; al convertirse el medio ambiente en un aspecto más de la gestión, deberá establecerse una adecuada contabilidad interna y financiera-general que recoja costes y beneficios de la actuación medioambiental, con la implantación de sistemas de control interno de modo que se desprenda la situación real de la empresa, sin necesidad de que la declaración medioambiental sea un documento independiente.

Así deberá proporcionar la siguiente información:

\* **En Balance:** identificar claramente las partidas medioambientales.

\* **En Pérdidas y Ganancias (Cuenta de Resultados):**

- La amortización y dotación de provisiones relacionadas con partidas del balance calificadas medioambientales, deberían correspondientemente estar también identificadas por separado en la cuenta de P y G;

***El conocimiento y control de los costes medioambientales implica que la Contabilidad de Costes para la Gestión y la Dirección deberá registrar y valorar lo que hasta ahora han constituido externalidades.***

– Los elementos de costes varios relacionados con la actuación medioambiental deben identificarse como tales.

**\* En la Memoria:**

1) Criterios Contables:

- a) la dotación de gastos o el criterio de capitalización y políticas de amortización;
- b) dotación de provisiones;
- c) pasivos eventuales.

2) Importes.

**\* En el Informe de Gestión:**

- a) Las cuestiones medioambientales que afectan a la Compañía.
- b) Política y programas respecto a medidas de protección ambiental.
- c) Mejoras que se han logrado desde la aprobación del programa.
- d) Objetivos fijados respecto a las emanaciones y resultados.
- e) Grado de aplicación de las medidas y cumplimiento de los requisitos legales.
- f) Prácticas establecidas.

g) Consecuencias financieras de las medidas de protección ambiental.

h) Desglose de los gastos de explotación.

i) Importe de los gastos capitalizados.

#### IV. CONCLUSIONES

Como podemos apreciar la cuestión a dilucidar no es si el medio ambiente constituye o no una materia contable, sino si la contabilidad con su método específico supone una herramienta útil en este campo, es decir, si a través de la contabilidad podemos reflejar de manera fiel la situación medioambiental de la empresa. Concluimos que sí es válida, siendo necesario replantear las hipótesis básicas y principios contables, por lo que quizás fuera más viable o útil su planteamiento dentro de la Contabilidad de Costes y de Gestión que en

la Financiera, dejando para esta última las informaciones a plasmar en la Memoria e Informe de Gestión, en relación al comportamiento medioambiental de la empresa.

1. Informe para al evaluación de alternativas medioambientales. Evaluando Ingresos y Costes relevantes de cada alternativa.

2. Cuadro presupuestario medioambiental. Evaluando Inversiones, Acreedores y Costes de origen medioambiental, y comparándolo con la media del sector.

3. Partidas medioambientales del Balance. Desglosando específicamente aquellas de contenido medioambiental.

4. Partidas medioambientales de Pérdidas y Ganancias. Idéntico al anterior.

5. Indicadores monetarios medioambientales. De costes, ingresos y márgenes, comparándolos con la media del sector.

6. Indicadores no monetarios medioambientales. Estructurados de forma cro-

**SIN INFORMACIÓN  
NO HAY EVOLUCIÓN  
NI DESARROLLO**

*En la Naturaleza el nivel de desarrollo se basa en la cantidad de información que contienen los cromosomas de un organismo. De igual forma, en una sociedad en la que la información se ha convertido en el motor de la economía, acceder a esa información de una forma rápida y clara es indudablemente un factor clave de éxito empresarial.*

**9 OFICINAS DE INFORMACIÓN AL SERVICIO DE LA EMPRESA**



**CENTRO EUROPEO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL**

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia cuenta con oficinas de información en Murcia y Cartagena. Además dispone, en colaboración con las Cámaras de Comercio, de oficinas en Aguilas, Caravaca, Mazarrón, Yecla, San Javier y Lorca. En ellas usted podrá acceder a una amplísima información de todos los programas relacionados con la empresa.

Asimismo, en el Centro Europeo de Información Empresarial (Euroventanilla) obtendrá toda la información sobre ayudas y programas europeos, junto con información de proyectos nacionales y transnacionales.



Y siempre, con el horizonte puesto en un servicio público de calidad en el campo de la INFORMACIÓN.



**DIVISION DE PROMOCIÓN**

Área de Información:  
Avda. de la Fama, 3 - 30003 Murcia  
Tel: 968 36 28 00 - Fax: 968 36 28 40  
<http://www.ifrm-murcia.es>  
e-mail: [ifrm@ifrm-murcia.es](mailto:ifrm@ifrm-murcia.es)

Fomentamos la Región



nológica o evolutiva, desde antes del proceso productivo hasta su utilización y eliminación.

7. Distancia a la norma legal. Comparando los indicadores, tanto monetarios como no monetarios, de la empresa respecto a los valores máximo y mínimo legal.

8. Evolución temporal de las magnitudes. Contemplando los mismos indicadores que el anterior.

9. Comparaciones internas a nivel de grupo.

10. Relativización de los costes medioambientales. Comparándolos con cifras de Ventas, Número de trabajadores, etc.

11. Benchmarking de indicadores. Comparando los indicadores con las mejores empresas del sector.

Se deberá realizar estimaciones de las inversiones necesarias por sectores, en este punto será necesario poner de manifiesto por sectores:

1. Coste Medio Total Sobre Facturación Total Sector
2. Modificación del proceso productivo
3. Ingeniería
4. Adquisición de bienes de equipo
5. Necesidades de obra civil
6. Cálculo del déficit medioambiental por sectores representativos
7. Inversiones por sectores
9. Sectores más problemáticos

Igualmente se deberán elaborar bases de datos con ratios Técnicos (no financieros) y Económicos-financieros y de gestión (financieros).

## BIBLIOGRAFÍA:

AECA (1996): "Contabilidad de Gestión Medioambiental". Documento N° 13 de la Serie "Contabilidad de Gestión". AECA.

ASEPUC (1993-1996): "Iª, IIª, IIIª y IV Jornadas de ASEPUC sobre Contabilidad de Costes y de Gestión". ASEPUC.

BARNEY, J. B. (1997): *Gaining and Sustaining Competitive Advantage*. Addison-Wesley Publishing Company.

BUENO CAMPOS, E. (1995): *Dirección estratégica de la empresa: metodología, técnicas y casos*, Pirámide, Madrid (5ª edición).

CASTELLÓ TALIANI, E. et al. (Coordinadora. 1993): "Nuevas Tendencias en Contabilidad de Gestión: Implantación en la Empresa Española". AECA

DAVIS, F. R. (1997): *Conceptos de administración estratégica*. Prentice-Hall Hispanoamericana, 5ª edición.

FERNÁNDEZ CUESTA, C. (1992): "La Contabilidad y el Medioambiente", *Revista Técnica Contable*, España, 1992.

GRANT, R. M. (1996): *Dirección Estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones*. Editorial Civitas, Madrid, Primera edición.

HAMILTON, K. et al. (1993): "The Polity Implications of Natural Resource and Environmental Accounting". Centre for Social and Economic Research on the Global Environment.

JOHANSSON, P-O., KRISTOM, B. y MALER, K-G (1995). *Current issues in environmental economics*. Manchester University Press.

JOHNSON, G. y SCHOLEY, K. (1997): *Dirección estratégica. Análisis de la estrategia de las organizaciones*, Prentice Hall, Madrid.

MARIN HERNÁNDEZ, S.: "Costes de Calidad en las Entidades de Crédito: una Propuesta para su Medición y Control", *IV Jornadas de Trabajo sobre Contabilidad de Costes y Gestión de ASEPUC*, celebradas en Castellón, noviembre 1998, publicado en el libro de "IV Jornadas sobre Contabilidad de Costes y Gestión", págs. 65-80, ISBN: 84-89352.

MARÍN HERNÁNDEZ, S.: "Delimitación Conceptual del Coste de Producción de los Bienes Almacenables", publicado en *Revista Técnica*, 3ª Época, n° 8, 1996, págs. 58-65.

MARÍN HERNÁNDEZ, S.: "Análisis de las Variaciones en el Nivel de Actividad", publicado en *Revista de Contabilidad y Tributación*, n° 205, Abril 2000, págs. 213-234.

MARTÍNEZ CONESA, I. / MACHOTA BLAS, M. (1996): "El reto de la ecogestión-ecoauditoría: Europa y España", *revista de Contabilidad y Tributación*, núm 178, págs.

TEJADA PONCE, A. (1999): "El Control de Gestión adaptado al fenómeno medioambiental en la empresa a través de ratios", *Revista de Contabilidad y Tributación*, núm 193, páginas 95-163.



***Así toda empresa deberá elaborar informes medioambientales para la gestión y un cuadro de mando potente que la aporte información financiera y no financiera o técnica de su "quehacer" o "no quehacer" medioambiental.***



# La actividad económica en la Región de Murcia: estructura y evolución reciente

Patricio Rosas Martínez - Manuel Pérez Muñoz

SIECOS Consultores - Murcia

Algunos de los principales rasgos que caracterizan a la Región de Murcia desde el punto de vista socioeconómico permitirían encuadrarla junto con otras comunidades autónomas, como la Comunidad Valenciana y Cataluña, que tienen en común la adscripción por proximidad a una misma área geográfica, una agricultura rica y variada cimentada en el dinamismo de sus cultivos de regadío, su capacidad exportadora y un desarrollo turístico basado en las actividades de sol y playa. Por este motivo, algunos autores han integrado estas tres comunidades en un mismo eje económico, denominado Arco Mediterráneo, idea que ha sido suscrita con grandes dosis de satisfacción y optimismo por importantes instituciones políticas, económicas y académicas regionales. Sin embargo, la Región de Murcia adolece de una serie de desequilibrios que la alejan del grado de desarrollo de estas zonas y la asemejan a las comunidades autónomas del Sur como Andalucía y Extremadura, con las que comparte los indicadores de renta por habitante más bajos de España: deficiente dotación de

infraestructuras, estructura empresarial muy atomizada, modelo industrial escasamente dinámico, dificultades en la provisión de agua para riego, escasa inversión en actividades de investigación y desarrollo, excesiva concentración de las exportaciones en un área determinada (la Unión Europea) y en una gama de productos (frutas y hortalizas en fresco y transformadas), baja productividad, bajos niveles de instrucción, abundancia de empleo precario e irregular, incapacidad del sector productivo para contratar trabajadores cualificados,... Todos estos factores convierten a la Región de Murcia en una región periférica que, por el hecho de tener un nivel de desarrollo bastante alejado de los promedios comunitarios, se encuentra entre las regiones Objetivo 1 de los Fondos Estructurales Comunitarios, es decir, aquellas cuyo PIB por habitante es inferior al 75% de la media de la Unión Europea.

## ACTIVIDAD PRODUCTIVA

A pesar de estas debilidades, **el tejido productivo de la Región de Murcia**

**conoce, a lo largo de la segunda mitad de los noventa, uno de sus periodos más boyantes de coyuntura económica**, beneficiándose de la bonanza por la que atraviesa la economía española, cuya recuperación con respecto a la última etapa de crisis empieza a producirse en los meses finales de 1994. Además, el auge productivo regional se desarrolla a una intensidad mayor que el nacional: según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS), entre 1994 y 1999, el valor añadido bruto (VAB) a coste de los factores de la economía murciana creció en términos reales un 3,8% anual, frente a un crecimiento real anual del 3,6% en la española. El mayor ritmo de crecimiento de la economía murciana también se produce año por año en todo el periodo de referencia, con la excepción del primer año de la serie (1994/95), como se observa en el gráfico 1.

Esta expansión productiva ha mostrado ritmos diferentes y ha sido el efecto de causas de matiz diverso:

\* **Entre 1994 y 1996, la intensidad del crecimiento económico regional fue moderada**, debido a factores comparados con la economía española, al existir un patrón saludable de crecimiento basado en una mejora del saldo exterior y en la actividad inversora y que elude las tensiones inflacionistas como consecuencia de las restricciones en el gasto público y la moderación en el consumo privado (que, sin embargo, impiden un ritmo más acelerado de auge productivo que repercuta positivamente en el empleo). También cabe hablar de elementos particulares que impiden un despegue de la actividad productiva regional: escasez de agua (aunque las mayores dotaciones de agua en 1996 permiten una recuperación de la agricultura regional), estructura industrial escasamente dinámica, mayores tasas de paro, mayor población juvenil con escaso poder adquisitivo.

\* **A partir de 1997, el ritmo expansivo de la economía murciana se acelera**, al compás del esplendor que vive la economía española, aunque se observa un freno a la velocidad de expansión de la actividad productiva en 1999. La evolución positiva de la demanda interna es el componente de la demanda agregada que contribuye a este auge económico, gracias al dinamismo de la inversión, sobre todo la realizada en bienes de equipo (es época de mejora en la obtención de beneficios empresariales, enmarcada en una contención de los costes salariales y en los bajos precios energéticos), y a la aceleración del consumo privado originada en la caída de los tipos de interés, la mejora en las expectativas de estabilidad laboral en la población juvenil y el aumento de la riqueza de las familias (debido al aumento del empleo, la estabilidad en los precios y la revalorización de los activos). La mayor demanda interna, que se ve además potenciada por la estabilidad que acompaña a la incorporación de España al euro (la inflación es baja y se produce un equilibrio en el presupuesto público), repercute en la actividad productiva fundamentalmente en la industria y en la construcción.

La buena marcha de la economía regional no ha conseguido evitar que la

Región de Murcia siga mostrando niveles de desarrollo inferiores en comparación con los niveles de producción y renta de la economía española; así, la Región de Murcia cuenta con un producto interior bruto a precios de mercado un 18,76% inferior al español y con una renta familiar bruta disponible un 13,33% menor en términos de poder de compra. La propia composición sectorial del modelo productivo murciano contribuye a este distanciamiento, ya que, a pesar de haber asimilado el proceso de terciarización que caracteriza a las economías desarrolladas del ámbito occidental, lo que se pone de manifiesto al ver que los servicios representan en 1999 el 62,4% en su producción de bienes y servicios, el peso de este sector y de las actividades industriales es de menor relevancia en comparación con España y, sobre todo, con la Unión Europea.

Y es que **sobresale el peso del sector primario y de la construcción en el VAB regional**: en 1999, la participación de las actividades agropesqueras y de la construcción en el tejido productivo de la Región de Murcia es respectivamente de un 8,2% y de un 9,9%, frente a un 4,6% y un 8,4% en España. Esta situación produce una especialización regional en estas actividades. Independientemente de las objeciones que se puedan plantear a toda generalización, toda vez que la actividad agrícola murciana presenta niveles más altos de productividad y una mayor orientación a los mercados en comparación con la mayoría de las comunidades autónomas españolas, lo cierto es que la especialización productiva comentada es habitual en zonas y regiones con un nivel de desarrollo poco avanzado y con desequilibrios territoriales, ya que los municipios y comarcas con menores niveles de renta suelen contar con una economía basada exclusivamente en las actividades primarias y constructoras.

La **agricultura** en la Región de Murcia, como se ha comentado anteriormente, ya no responde a un modelo en el que predominan las orientaciones de mínima productividad desarrolladas de forma extensiva en pequeñas explotaciones por agriculto-

res cuyos ingresos procedentes de estas actividades son un complemento de las rentas que obtienen por otras vías. Aunque todavía existe este tipo de agricultura, el papel protagonista lo desempeñan las orientaciones productivas altamente competitivas (sobre todo en los mercados exteriores), de carácter intensivo, con un alto grado de asalarización y que incorporan tecnología. En este tipo de agricultura, definido por las producciones de regadío, concretamente frutas y hortalizas, confluyen dos modelos: uno es el que constituyen los nuevos regadíos del trasvase Tajo-Segura, enclavados a lo largo de la Vega del Segura y del Guadalentín, intensivos en mano de obra asalariada y concentrados en la producción de cítricos y frutales de hueso; el otro es un modelo más avanzado, caracterizado por el desarrollo de una agricultura intensiva que utiliza las nuevas tecnologías agrarias, con menores requerimientos de mano de obra, localizada en el litoral, especializada en la producción en invernadero de hortalizas de primera calidad y tomate y que tiene como principal destino los mercados exteriores. Esta especialización productiva del sector primario regional conduce a que, dentro de la producción final agraria, predomine la producción vegetal (alrededor de tres cuartas partes de la misma). En cuanto al resto de subsectores, también cumple un cometido relevante el subsector ganadero (una cuarta parte), en el que sobresale la producción porcina desarrollada en la comarca del Alto Guadalentín. Las actividades pesqueras tienen una presencia testimonial.

Entre 1994 y 1995, se produce un estancamiento del VAB agrario por la persistencia de problemas de competitividad y por las dificultades en el suministro de agua que impiden la puesta en regadío de tierras. A partir de 1996, la vuelta a la normalidad climatológica y el cambio en el marco económico permite una recuperación del sector, aunque las oscilaciones del ciclo productivo son más frecuentes por el omnipresente factor hídrico, que justifican el freno al crecimiento productivo agrario en 1999, si bien los efectos negativos son menores que en el conjunto de la agricultura espa-

ñaola, ya que la mayor presencia de cultivos con riego localizado permite un uso más racional de las existencias menguantes de agua y, por lo tanto, la menor repercusión de estas restricciones hace posible mantener los rendimientos por orientación. En la actualidad, el futuro del sector agrícola pasa principalmente por tres factores: las disponibilidades futuras de agua (en las que, tanto como las aportaciones del trasvase, hay que prestar atención a la necesidad de modernización de regadíos y su repercusión en el ahorro), las necesidades de mano de obra (los bajos requerimientos de cualificación dan lugar a empleos que conllevan unas condiciones laborales precarias, lo que origina una mayor dependencia de la mano de obra extranjera y, a su vez, un modelo de desarrollo productivo altamente generador de tensiones sociales) y la apertura de los mercados europeos a las producciones de frutas y hortalizas de terceros países (en un momento en el que el progreso de países como Marruecos, principal competidor de las variedades murcianas, pasa por un mayor desarrollo de su tejido económico, las medidas proteccionistas están condenadas a desaparecer, por lo que los productores agrarios de la región deben apostar por la mejora continua de la calidad de sus productos y por reforzar los canales de comercialización).

La **industria** murciana, aunque supone menos de la quinta parte del VAB regional y su participación en la estructura productiva regional muestra una tendencia decreciente, se encuentra en la actualidad en una fase expansiva, gracias al aprovechamiento de las ventajas de la estabilidad macroeconómica de la economía española y europea, que repercuten en el consumo privado y en la demanda externa, y a la mejora de las expectativas empresariales que ha ocasionado la moderación de los costes energéticos, salariales y financieros. Esta situación refleja el estado de una actividad productiva cada vez más dependiente de factores coyunturales, después de haber dejado atrás la crisis que, entre 1992 y 1993, afectó a las dos principales orientaciones industriales: la conservera, localizada en la vega del río Segura, y la pesada y

**El tejido productivo  
de la Región de Murcia  
conoce, a lo largo  
de la segunda mitad  
de los noventa,  
uno de sus periodos  
más boyantes  
de coyuntura económica.**

extractiva, localizada principalmente en el área de Cartagena.

Sin embargo, se constata que la aportación de la industria regional al crecimiento económico se produce en menor grado que en el conjunto de España. Hay varias causas que influyen en ello derivadas de la composición de la industria murciana, que se caracteriza por contar con sólo cuatro subsectores con especialización relativa: Alimentación, bebidas y tabaco (donde destaca la industria de conservas vegetales), Industrias manufactureras diversas (debido al protagonismo de la industria manufacturera de muebles), Industrias extractivas, energía y agua (a causa de la implantación de grandes empresas de ámbito nacional) y Madera y corcho (que aprovecha sus afinidades con la industria del mueble, a la que suministra bienes intermedios). Salvo en el caso de las actividades extractivas y generadoras de energía (dedicadas principalmente a refino de petróleo, distribución de gas natural y producción de energía eléctrica), desarrolladas por empresas intensivas en capital, cuyos centros de decisión se sitúan fuera de la Región de Murcia y que apenas revierten en ella en términos tecnológicos, se observa que la industria murciana se especializa en actividades de fabricación de bienes de consumo de demanda débil y media, escasamente dinámicas, intensivas en mano de obra poco cualificada, de escaso nivel tec-

nológico y desarrolladas por pequeñas empresas de capital familiar que cuentan con estructuras de organización tradicionales. A esto, se puede añadir la escasa presencia en los mercados exteriores, la fuerte competencia con terceros países y los problemas organizativos propios de una escasa integración en las ramas industriales en las que la economía sumergida se encuentra arraigada.

Además, ramas que incorporan un alto nivel tecnológico, requieren de personal cualificado y generan un alto valor añadido, como la industria de precisión (*Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico*), cuentan con una presencia testimonial, mientras que la industria química implantada en la comarca de Cartagena, enclavada entre las de demanda fuerte, recibió un golpe de muerte en la última crisis que condujo a la pérdida de especialización relativa con la que contaba. Sólo en el caso de las materias plásticas y caucho, cuyo desarrollo está en crecimiento gracias a las grandes inversiones realizadas por empresas extranjeras en el complejo de La Aljorra, puede atisbarse un cierto dinamismo en la industria regional.

La **construcción** es el sector que se encuentra más relacionado con la evolución del ciclo productivo y que muestra menor dependencia de la demanda externa. Su desarrollo es el resultado de la marcha de dos de los componentes que intervinen en la demanda interna y que suelen ir en sentidos contrapuestos: el gasto público, por la repercusión de los presupuestos del Estado en la obra civil, y la inversión privada de las familias, cuya riqueza influye en la construcción residencial. En la Región de Murcia, su trayectoria va estrechamente ligada a la renta de la población regional y es consecuencia, más que causa, de las actuaciones del Gobierno central (además de las del autonómico) en infraestructuras y por tanto del interés público por dotar a la región de instrumentos que faciliten el desarrollo de la actividad productiva.

El componente público se ha visto afectado por las restricciones adoptadas para alcanzar el compromiso de mantener un



bajo déficit de las cuentas públicas, lo que ha significado un retroceso en la licitación oficial por parte de los distintos agentes contratantes entre 1994 y 1997. Si bien no se da en este periodo una relación unívoca entre menor obra pública y un estancamiento productivo, su conjunción con la moderación en el ritmo de construcción en viviendas en 1996 produjo una atonía en el sector, lo que frenó el crecimiento económico. Por el contrario, en 1995 y a partir de 1997, el impulso de la demanda inmobiliaria ha contrarrestado la contención en la inversión pública. En concreto, el fenomenal despegue que se produce en la construcción en 1997 y su protagonismo en la coyuntura económica regional a partir de entonces se deben a factores que se han mencionado para explicar el dinamismo del consumo privado (caída de los tipos de interés, mayor renta familiar, mejora en las expectativas económicas, creación de empleo), a causas demográficas (el peso de la población juvenil en la región posibilita una mayor demanda de primera residencia), a la diversificación de inversiones por parte de las empresas que se benefician de una saneada situación financiera y a perturbaciones que distorsionan una equilibrada evolución de la demanda residencial, al repercutir en una subida considerable de los precios (afluencia de recursos no declarados, inversiones procedentes de actividades ilegales realizadas en países con un marco económico inestable), elementos todos ellos que se ven complementados en el momento en el que la licitación oficial ha empezado su recuperación.

Los **servicios** son el sector que en menor medida está expuesto a las variaciones del ciclo económico y, en la Región de Murcia, han mostrado tanto una evolución estable como un dinamismo superior al del conjunto de la economía regional, aunque a partir de 1998 su papel pasa a un segundo plano a favor de los sectores que protagonizan la aceleración del ritmo expansivo. La función estabilizadora de las actividades terciarias permite una prolongación de los periodos expansivos y un acortamiento de los recesivos, lo que ha posibilitado una mayor participación sectorial en el VAB y

en el empleo de la economía murciana.

A partir de 1995, la prosperidad del sector se apoya en los servicios destinados a la venta, ya que los servicios no comercializables, como la educación, la sanidad o los servicios sociales, por su mayor vinculación al sector público, manifiestan una evolución de menor vigor derivada de la voluntad gubernamental de equilibrar las cuentas del Sector Público. En la trayectoria expansiva de los servicios de mercado, influyen tanto la oferta, gracias al efecto de arrastre que generan agricultura, industria y construcción, como la demanda, debido al consumo privado. Las ramas productivas que están contribuyendo en mayor medida al desarrollo sectorial son las relacionadas con el turismo, gracias a la fortaleza coyuntural por la que éste atraviesa en toda España.

Sin embargo, desde la perspectiva estructural, conviene resaltar determinados rasgos del sector terciario que tienen una mayor influencia en el ritmo de crecimiento que los factores coyunturales:

\* La especialización relativa en comercio y servicios públicos manifiesta un carácter subsidiario de los servicios en mayor grado que en la economía española.

\* La otra cara de la moneda es la escasa importancia relativa de las actividades de restauración y hostelería, que expone el menor papel que ejerce el turismo, único

***Existe la oportunidad de explotar las ventajas de la innovación tecnológica (las populares “nuevas tecnologías”), lo que propiciará un crecimiento, por encima de los valores medios, del VAB y del empleo de las actividades de servicios prestados a las empresas***

componente de los servicios comercializables que puede impulsar una economía local de forma destacada y autónoma, como elemento de desarrollo en comparación con el resto de España. Teniendo en cuenta que la Región de Murcia cuenta con espléndidas ventajas naturales, es un contrasentido el insuficiente desarrollo de los servicios turísticos, agravado por otros factores (problemas de infraestructuras y equipamientos, estacionalidad, etc.). Además, la primacía del turismo residencial en detrimento de otras variedades (rural, cultural, de congresos), aparte de generar menor valor añadido, repercute negativamente en el medio ambiente.

\* Los servicios públicos, cuya relevancia se basa principalmente en el hecho de que la Región de Murcia es una comunidad autónoma con una sola provincia, disminuyen su peso en el conjunto de la actividad terciaria. Este hecho, que se podría interpretar de forma positiva si se tiene en cuenta que, conforme mayor desarrollo, disminuye el peso del sector público al ganar importancia la actividad privada, revela sin embargo un estancamiento, en términos relativos, de la provisión de equipamientos difícilmente justificable a tenor de las divergencias entre la economía murciana y la española.

## **ACTUALIDAD Y PRONOSTICO**

La fase de crecimiento productivo en la que se halla actualmente la Región de Murcia se prevé que dure unos años más, aunque a un ritmo más pausado, algo que se empieza a reflejar en 1999. El aprovechamiento de la coyuntura económica en los ámbitos nacional e internacional se verá menguado con el encarecimiento de los costes energéticos y la subida de los tipos de interés, aunque, para las empresas murcianas, existe la oportunidad de explotar las ventajas de la innovación tecnológica (las populares “nuevas tecnologías”), lo que propiciará un crecimiento, por encima de los valores medios, del VAB y del empleo en las actividades de servicios prestados a las empresas (consultorías y servicios informáticos). Por parte de los expertos, incluido el muy ortodoxo gobernador del Banco de

España, también se ha llegado a reconocer la contribución de unos salarios moderados a la contención de los precios y a la persistencia del crecimiento, situación que se puede extrapolar claramente a la Región de Murcia, pero es difícil y, sobre todo, injusto que las consecuencias desfavorables de la bonanza económica recaigan principalmente en los asalariados, todo ello sin contar además con las consecuencias negativas que podría acarrear sobre la demanda interna. Y en cuanto se considera las particularidades del tejido productivo regional, si bien se pronostica la estabilidad en el desarrollo de los servicios de mercado y la continuidad en la prosperidad constructora, pueden agrandarse determinados obstáculos que frenan la equiparación con los promedios nacionales de producción y renta, fundamentalmente en:

\* La agricultura, a causa de las amenazas ya mencionadas y que conviene repetir: dependencia del agua, reducción de las barreras comerciales a los productos hortofrutícolas marroquíes, crecimiento basado en la abundancia de mano de obra inmigrante, sin cualificación, contratada en precario y con bajos salarios, etc.

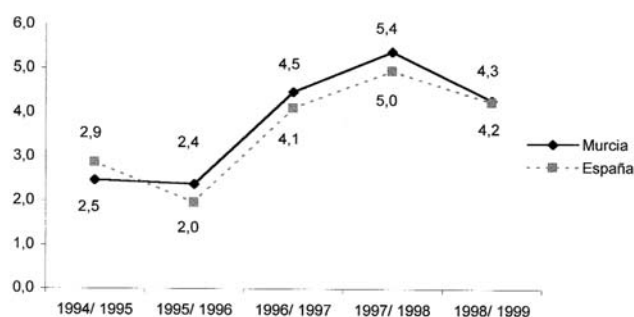
\* La industria, ya que su principal actividad, la fabricación de conservas vegetales, sobrevivirá sólo si es capaz de adaptarse a las exigencias cada vez mayores sobre la calidad del producto y sobre la conservación medioambiental.

\* El sector público, en el que la persistencia en la moderación a la hora de acometer inversiones necesarias en infraestructuras puede influir sectorialmente en las actividades terciarias y, sobre todo, mantener los estrangulamientos que impiden

el despegue en el bienestar socioeconómico de la región. Además, el volumen creciente de privatizaciones propicia la desaparición de los criterios de alcance social a la hora de tomar decisiones a favor exclusivamente de la rentabilidad económica, lo que repercute en ensanchar las desigualdades entre las rentas de las regiones españolas y entre las de las diferentes comarcas de la Región de Murcia.

\* Los servicios a las empresas, por la necesidad creciente y no satisfecha de trabajo cualificado por parte de las empresas del sector y por la mentalidad reacia por parte de una buena parte del entorno empresarial murciano a incorporar innovaciones tecnológicas, organizativas y comerciales.

EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES.  
(tasa de variación anual en términos reales)



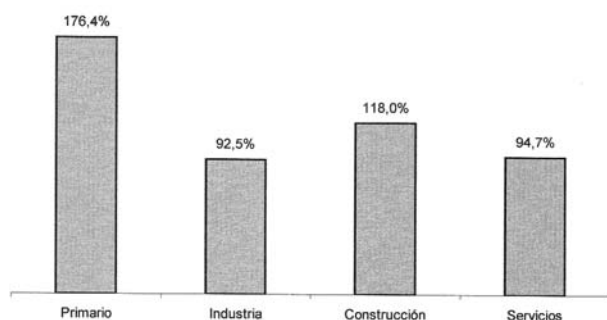
Fuente: elaboración propia según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS)

VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES. 1999

	Murcia		España	
	x 10 <sup>6</sup> ptas. corrientes	%	x 10 <sup>6</sup> ptas. corrientes	%
Primario	171.950	8,2	4.319.007	4,6
Industria	410.106	19,5	19.645.406	21,0
Construcción	208.947	9,9	7.844.449	8,4
Servicios	1.315.023	62,4	61.518.759	65,9
Total VAB c.f.	2.106.026	100,0	93.327.621	100,0

Fuente: elaboración propia según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS)

ÍNDICES DE ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL. REGIÓN DE MURCIA 1999  
(especialización sectorial > 100%)



Fuente: elaboración propia según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS)

EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES, POR SECTORES. 1994-1999  
(tasa de variación anual en términos reales)

	1994/1995	1995/1996	1996/1997	1997/1998	1998/1999	1995/1999
<b>Murcia</b>						
Primario	-5,4	6,0	6,3	12,0	3,2	4,3
Industria	4,0	-0,6	4,9	4,8	3,6	3,3
Construcción	6,3	-0,7	4,5	7,3	11,3	5,7
Servicios	2,8	3,4	4,0	4,1	3,7	3,6
Total VAB c.f.	2,5	2,4	4,5	5,4	4,3	3,8
<b>España</b>						
Primario	-8,1	5,4	8,0	8,8	0,1	2,6
Industria	4,6	0,8	5,1	5,6	3,7	3,9
Construcción	5,0	-0,7	3,0	7,1	10,3	4,9
Servicios	3,0	2,5	3,5	4,1	4,2	3,4
Total VAB c.f.	2,9	2,0	4,1	5,0	4,2	3,6

Fuente: elaboración propia según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS)

# Información Actual

## • “El fuerte crecimiento económico sitúa el beneficio de las empresas en un nuevo máximo histórico”

Las cuentas de resultados de las empresas españolas siguen disfrutando de su particular luna de miel. La intensa aceleración del crecimiento económico en el primer trimestre ha mejorado sensiblemente la actividad empresarial, cuyos beneficios y rentabilidad han cosechado nuevos máximos históricos, según la Central de Balances del Banco de España. No obstante, las tensiones inflacionistas amenazan con cercenar el actual círculo virtuoso de actividad, inversión, generación de rentas y creación de empleo. "Los negocios empresariales se encuentran en un excelente momento; las compañías muestran en el comienzo del año unos crecimientos sólidos y bien fundamentados". De esta forma tan halagüeña resume el Banco de España la evolución de las compañías, especialmente favorecidas por la aceleración de la actividad económica, cuyo ritmo de crecimiento se ha elevado al 4,1% en el primer trimestre a tenor de los datos ofrecidos por la contabilidad nacional. Según la Central de Balances, el resultado neto de las empresas en términos porcentuales respecto al Valor Añadido Bruto se situó en el primer trimestre en el 29,1%, lo que representa un máximo histórico en la serie histórica. Igualmente, la rentabilidad se mantuvo en un nivel récord al registrar un 8,3% en términos generales, y un 12% si se toma como referencia solamente las compañías manufactureras. La aceleración del crecimiento económico, espoleado por la intensa recuperación de las exportaciones y por el mantenimiento de la fortaleza de la demanda interna -consumo e inversión-, ha permitido a las empresas españolas, aumentar un 5,7% su Valor Añadido Bruto, una tasa muy superior al 2,8% registrado durante el mismo periodo del ejercicio pasado. El crecimiento económico ofrece incluso un perfil más sano que en meses anteriores. Si a lo largo del ejercicio pasado el crecimiento de la actividad respondía prácticamente en exclusiva al dinamismo de la demanda

interna, la desaparición de los efectos de la crisis financiera internacional, la recuperación de las economías internacionales y la relativa debilidad del euro han insuflado vigor a las exportaciones, que han despegado con fuerza. De hecho, la industria manufacturera, más abierta a los mercados exteriores, registra aumentos del 18,8%. No obstante, el Banco de España advierte que esta favorable variación debe ser interpretada con cautela, pues se ve afectada por el fuerte encarecimiento del petróleo e incorpora la excepcional variación del valor añadido de las compañías dedicadas al refino del crudo, que aportan por sí solas el 30% del crecimiento de las empresas manufactureras. Las empresas de refino de petróleo habían reducido drásticamente su margen de explotación en 1999. Pero el encarecimiento del petróleo no ha beneficiado a todas las empresas del sector. De hecho, las compañías que comercializan los carburantes hacia la demanda final están teniendo una evolución negativa, lo que según el Banco de España obedece a que las distribuidoras no están repercutiendo en el consumidor la totalidad de la subida de los precios del petróleo. El crecimiento de la actividad productiva se ha traducido también en una sustancial creación de empleo, a pesar de los ajustes de plantilla que afectan desde hace varios trimestres a grandes empresas de sectores afectados por las medidas de liberalización. La recuperación del empleo se nota de hecho en el fuerte aumento de los gastos de personal de las empresas de la central de balances, que crecieron un 5,2%, frente al 2% del ejercicio anterior. El aumento de los gastos de personal tiene un componente más inquietante si se tiene en cuenta que no se debe exclusivamente al crecimiento de las plantillas. La corrección al alza de las remuneraciones medias se explica por la incorporación en las negociaciones colectivas del efecto de los incrementos registrados en la inflación. El Banco de España advierte, por ello, que "esta disparidad en la evolución de los precios puede llegar a afectar a la competitividad de nuestras empresas y, a la larga, dificultar el actual proceso de fuerte creación de empleo". En cuanto a

los gastos financieros, en la Central de Balances se observa un cambio de tendencia, al presentar tasas de variación positivas por primera vez desde 1995. El Banco de España apunta, no obstante, que este cambio no se debe todavía al efecto de las recientes subidas de tipos de interés, que todavía no se han trasladado, sino más bien al incremento del endeudamiento derivado del mayor dinamismo de las empresas, que están tratando de aprovechar las buenas condiciones de financiación que ofrece el mercado. En cualquier caso, el efecto del reciente endurecimiento de la política monetaria decretado por el Banco Central Europeo se irá trasladando paulatinamente a los gastos financieros conforme vayan venciendo los préstamos con tipos de interés pactados con anterioridad. En general, la Central de Balances describe un momento excepcional de las empresas, que según el Banco de España se puede ver enturbiado por los efectos negativos que la traslación de las presiones inflacionistas pueden tener sobre los costes empresariales y la competitividad de las compañías. "Evidentemente, sólo el mantenimiento de la competitividad permitiría a las empresas españolas continuar el ciclo virtuoso de actividad, inversión, generación de rentas y creación de empleo".

(4 de julio de 2000-Expansión Directo)

## • “Los valores de la economía del futuro”

Los analistas de Salomon han seleccionado 10 valores de EE UU de la vieja y de la nueva economía con atractivos planes en Internet. Los expertos de Salomon Smith Barney han propuesto a sus clientes invertir en lo que denominan la "cartera de la economía del futuro". En ella han seleccionado valores estadounidenses, tanto de la vieja como de la nueva economía que han convertido Internet en una parte esencial de sus estrategia de negocio. América Online, DoubleClick, eBay, RealNetworks y Vignette son sus elecciones entre empresas

surgidas al calor de Internet, pues consideran que han adquirido una ventaja como pioneros mientras que Centex, Gap, FedEx Corporation, UAL y Wells Fargo son los clásicos con más posibilidades de adaptarse y triunfar en los nuevos tiempos, según Salomon Smith Barney. "Estamos convencidos de que los modelos de negocio que triunfarán en el futuro corresponden a compañías como éstas que pueden integrar negocios tradicionales con los de la nueva economía", señala David Dwyer, analista de Internet de Salomon. Dwyer identifica tres estrategias en relación con Internet que las empresas necesitan llevar a cabo y los inversores deben identificar si quieren tener éxito. La primera de ellas es generar tráfico hacia su web, ser capaz de atraer al consumidor final, lo cual dependerá en parte de la naturaleza de su producto y de su experiencia comercial previa. Compañías como Gap, con fuerte imagen de marca y una distribución controlada, son candidatas a tener éxito. Tras atraer visitantes, la compañía debe, en segundo lugar, ser capaz de convertirlos en clientes tantas veces como sea posible. Más incluso que la estrategia de precios, es importante en este sentido la imagen de marca, la diferenciación del producto y el servicio al cliente. La tercera estrategia relacionada con Internet para triunfar en la economía del futuro es la de aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología para reducir el coste de sus suministros. Entre las empresas que han tenido en cuenta esos factores y han implantado modelos exitosos, hay algunas que Salomon no incluye en su cartera de valores escogidos. Es el caso, por ejemplo, del intermediario financiero Charles Schwab, la compañía de energía Enron, la compañía aérea Southwest Airlines, la empresa de transporte UPS, el conglomerado General Electric o las empresas de tecnología Cisco y Dell. El motivo de que no estén entre los seleccionados es que cotizan ya con una fuerte prima con respecto a sus competidores, que refleja dicho éxito. En opinión de Salomon Smith Barney, las altas valoraciones alcanzadas por dichos valores son la mejor prueba del potencial alcista que

hay en las que han seleccionado para su cartera de la economía del futuro. Los expertos de Salomon Smith Barney han repasado los potenciales ganadores y perdedores por el impacto de Internet en 18 sectores. Una primera preselección efectuada con análisis técnico, económico y cuantitativo ha dado paso después a la edición de aquellos valores que no reflejan en su precio sus favorables perspectivas. David Dwyer cree que el impacto de Internet es mucho más complejo de lo que han dado a entender los mercados hasta hace poco, cuando premiaban sin discriminación a los valores relacionados con la tecnología e ignoraban casi sin excepción a los tradicionales. En su opinión, hay empresas tradicionales que triunfarán en sus estrategias de Internet y que presentan un alto potencial de revalorización a sus precios actuales.

(8 Julio de 2000- Expansión)

- **“Bruxelas obligará a cumplir las Normas Internacionales de Contabilidad en 2005”**

La estrategia de la Comisión Europea está recogida en una comunicación que se publicó el 14 de junio y que recoge las pautas a seguir para armonizar los requisitos de la publicación de información financiera por parte de las empresas comunitarias. El objetivo último es establecer los estándares contables que servirán de referencia para todas las compañías de la Unión Europea y, en especial, para las cotizadas. Los estudios de Bruselas han llevado a la conclusión de que la adopción de las normas internacionales de contabilidad -conocida por sus siglas en inglés IAS- son la mejor alternativa para conseguir un marco contable completo en la UE. De momento, la Comisión se ha comprometido a presentar ante el Consejo de Ministros de la UE y el Parlamento Europeo una propuesta concreta antes de final de año. En principio, estas normas obliga-

rían a las empresas que cotizan en mercados de valores europeos a someterse a las mismas reglas de contabilidad para la preparación de sus cuentas anuales; a partir del año 2005. Estos requisitos estarán basados principalmente en las IAS. La propuesta de Bruselas también permite a los Estados miembros que extiendan el requisito de aplicar las normas internacionales a la contabilidad de las empresas no cotizadas. Además, la Comisión obligará a que bancos y compañías de seguros utilicen las IAS para la elaboración de sus estados financieros. La Comisión deja un plazo de tres años para que tanto las compañías como la profesión auditora se adapte a estos nuevos requisitos, antes de llegar a 2005. El comisario europeo de Mercado Interior, Frits Bolkestein, señaló ayer que "los costes provocados por las diferencias entre los métodos de la publicación de información financiera pueden ser extremadamente onerosos para los inversores y accionistas". La solución para que los usuarios obtengan una información comprensible y homogénea es el uso de las IAS. En la actualidad, sólo 275 empresas europeas utilizan las IAS. La intención de la iniciativa de Bruselas es que en 2005 lo hagan unas 7.000. Los esfuerzos comunitarios coinciden con el proceso de armonización contable internacional que está prácticamente finalizado. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ha completado un marco integrado por unas cuarenta IAS, que ha sido objeto de estudio por parte de la Organización Internacional de Mercados de Valores (IOSCO). A mediados de mayo, este organismo finalizó la evaluación de las IAS y recomendó a las compañías cotizadas y emisoras de deuda que utilicen estas normas para las cotizaciones transfronterizas. Es decir, cuando cotizan en mercados extranjeros. La armonización ha cobrado así una mayor fuerza en la UE. La comunicación de Bruselas recuerda que "las conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa han destacado la importancia de un mercado de capitales eficiente y transparente para estimular el crecimiento y el empleo en la UE".

# Reseña literaria

## Gestión de marcas

■ **Harvard Business Review** - Ediciones Deusto, 2000

Este es un libro que incluye artículos escritos por destacados profesionales cuyos trabajos han definido campos enteros de conocimiento y cuyas opiniones apuntan a un cambio de definición en la concepción que tenemos sobre los negocios. Con la creciente globalización de las marcas se ha hecho esencial diferenciar los productos. Así, el libro ofrece las últimas ideas, expuestas por autores tan destacados como David A. Aaker y John A. Quelch, para maximizar el valor de sus marcas y de sus productos: las estrategias de lucha, los pasos para conseguir una marca de primera línea, la oportunidad de la acción, la lógica del desarrollo de productos, la continuidad de la marca.

## Normas internacionales de contabilidad, 1999

■ **International Accounting Standards Committee (IASC), 1999**

En esta excelente traducción antes de la presentación de los textos normativos inserta una amplia introducción en la que se exponen los logros del IASC, el plan actual de trabajo, el proceso de elaboración de una Norma Internacional de Contabilidad, etc. Sigue un capítulo dedicado a la Constitución del IASC (miembros, consejo, etc.). A continuación se incluye el prólogo a los pronunciamientos sobre normas internacionales de contabilidad y un importante documento titulado "Marco conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros". Posteriormente se aborda la exposición íntegra de las 39 NIC, aprobadas hasta 1999, abordándose en ellas los aspectos más importantes en el campo de la auditoría. La mayoría de las normas aquí presentadas han sufrido modificaciones en su redacción originaria. Así, en algunas de estas Normas se ha operado una profunda revisión de sus contenidos que le dan el carácter de novedad respecto al texto primitivo. Otra novedad en el contenido es la inclusión de 16 Interpretaciones que han sido aprobadas hasta la fecha, cuya elaboración ha corrido a cargo del Comité de Interpretación del IASC. Se completa la obra con la Historia de las NIC, un glosario de términos y un índice de conceptos.

## Convergencia fiscal en la Unión Europea

■ **Vicente Esteve, Cecilio Tamarit y Simón Sosvilla** (Documento de Trabajo)  
Fundación BBV, 1999

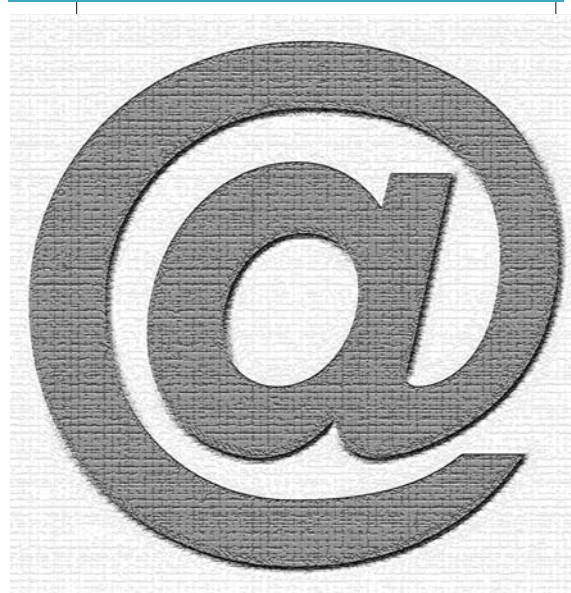
Una de las convergencias con más aristas en el proceso de integración económica europea es la fiscal, constreñida por la libertad de movimientos de los factores productivos y por la competencia en los mercados de bienes y servicios. La presente investigación analiza, a partir de una metodología de series temporales, el grado de convergencia fiscal entre los distintos países de la UE y Alemania para un conjunto de figuras impositivas. Los resultados encontrados permiten rechazar la hipótesis de convergencia a largo plazo en todos los casos. Sin embargo, también se observa en un número importante de países europeos un proceso de acercamiento de sus presiones fiscales con aquélla que se registra en Alemania.

# Internet y los economistas

## Direcciones

Las seleccionadas en este número son las siguientes:

- ☛ <http://www.SiSpain.com>  
Servidor de la DG de Asuntos Culturales de España
- ☛ <http://www.artemaya.com>  
Información sobre el arte maya
- ☛ <http://www.city.new>  
Información Destino Vacaciones
- ☛ <http://planetall.com>  
Directorio de Empresas y Servicios
- ☛ <http://personal.redestb/personal/illescas>  
Rincón para el Novato en Internet
- ☛ <http://www.quercus.es/agenda>  
Agenda verde-Información Medioambiente



# Bolsa de Trabajo



*CALIDAD: un Economista.  
Llama a tu Colegio*



ILUSTRE COLEGIO DE  
ECONOMISTAS  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Acceso gratuito\*** a Internet,  
a cualquier hora y en cualquier lugar.

Conéctese gratis a Internet con Cajamurcia  
y disfrute de todas las ventajas de trabajar  
con una de las cajas de ahorros más eficaces  
y rentables.

\* Solicítelo en cualquiera de nuestras oficinas.

**CM**  
**CAJAMURCIA**  
www.cajamurcia.es



# ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS

DE LA REGIÓN DE MURCIA

ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS

C/. Luis Braille, 1. Entlo. Teléfono 968/ 28 32 02. Fax: 968/ 28 24 76. 30005 Murcia.

